

Tipo Modalidad	53		M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400		F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1		
Entidad	196		
Fecha	2014/05/19		
Periodicidad	0	OCASIONAL	

[1]		PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES											
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1902002	El Mapa de Riesgos generado por el sistema, no tiene asociados los controles a los riesgos identificados, situación que dificulta la evaluación y calificación del Sistema de Control Interno, el monitoreo y establecer los correctivos en el caso de materializar el riesgo.	El aplicativo que maneja la entidad no tiene asociados los controles	Socializar la matriz de riesgos, causas y controles por proceso	Remitir la matriz por proceso, con el fin que el mismo sea consultado por los funcionarios de la entidad. Esta matriz podrá remitirse nuevamente al líder de proceso bajo previo requerimiento del Líder.	Correo electrónico remitiendo la información a cada proceso	20	2014/06/04	2014/08/04	9		
2	FILA_2	1902002	El Mapa de Riesgos generado por el sistema, no tiene asociados los controles a los riesgos identificados, situación que dificulta la evaluación y calificación del Sistema de Control Interno, el monitoreo y establecer los correctivos en el caso de materializar el riesgo.	El aplicativo que maneja la entidad no tiene asociados los riesgos con los controles	Consulta de matriz a través del aplicativo.	Solicitar al proveedor del aplicativo la consulta de la matriz de riesgos, incluyendo riesgos, controles y causas.	Informe de visita del proveedor	1	2014/06/21	2014/08/04	7		
3	FILA_3	1905002	Las carpetas o expedientes de los créditos y operaciones de Leasing no contienen tabla de contenido, no se encuentran foliadas ni ordenadas cronológicamente, existen documentos repetidos y con más de doscientos (200) folios.	Falta de aplicabilidad de la guía documental que regula el proceso de archivo de gestión antes de la transferencia primaria.	Implementar tablas de contenido, en donde se describan los documentos ingresados en cada etapa del proceso.	Definir el formato de tabla de contenido, con las tipologías documentales de acuerdo a cada operación	Tabla de contenido donde se describan etapas y documentos del proceso de operación	1	2014/08/14	2014/10/15	9		
4	FILA_4	1905002	Las carpetas o expedientes de los créditos y operaciones de Leasing no contienen tabla de contenido, no se encuentran foliadas ni ordenadas cronológicamente, existen documentos repetidos y con más de doscientos (200) folios.	Falta de aplicabilidad de la guía documental que regula el proceso de archivo de gestión antes de la transferencia primaria.	Implementar un proceso de foliación para los expedientes que se encuentran en etapa activa.	Realizar la foliación de los expedientes que se encuentran en etapa activa habiendo surtido el proceso de legalización del contrato	Numero de expedientes activos Foliados	1	2014/06/20	2014/12/31	28		
5	FILA_5	1905002	Las carpetas o expedientes de los créditos y operaciones de Leasing no contienen tabla de contenido, no se encuentran foliadas ni ordenadas cronológicamente, existen documentos repetidos y con más de doscientos (200) folios.	Falta de aplicabilidad de la guía documental que regula el proceso de archivo de gestión antes de la transferencia primaria.	Guía para la organización de Archivo de gestión	Elaborar una guía para la organización del archivo de gestión con el fin de implementar los cambios en los expedientes	Guía para la Organización del archivo de gestión	1	2014/06/03	2014/09/06	13		
6	FILA_6	1905002	Las carpetas o expedientes de los créditos y operaciones de Leasing no contienen tabla de contenido, no se encuentran foliadas ni ordenadas cronológicamente, existen documentos repetidos y con más de doscientos (200) folios.	Falta de aplicabilidad de la guía documental que regula el proceso de archivo de gestión antes de la transferencia primaria.	Capacitación y socialización	Realizar capacitación con las áreas que intervienen en el proceso de operación para la aplicación de la guía para la organización de los expedientes..	Formato de Evaluación de la capacitación	1	2014/07/28	2014/08/15	2		
7	FILA_7	1701007	En el otorgamiento de los créditos se presentan deficiencias en la calificación de riesgo en el componente de análisis financiero, al no efectuarse una evaluación sobre la contabilidad de los estados financieros intermedios y definitivos, por lo siguiente: 1) variaciones desproporcionadas entre los estados financieros intermedios, los del cierre de cada ejercicio y la declaración de renta	Únicamente se realiza un análisis cuantitativo sobre la información financiera presentada por el solicitante, sin que previamente se verifique que se cumpla con todos los requisitos establecidos para los estados financieros	Con el fin de contar siempre con dichos cortes intermedios se le solicitará al cliente la remisión del corte intermedio actual y el del año inmediatamente anterior.	Se incorporará en los formularios de vinculación, que cuando el último corte a analizar, corresponda a un estado intermedio, se cuente con el mismo corte del año inmediatamente anterior	Formulario de vinculación	3	2014/06/24	2014/07/15	3		
8	FILA_8	1701007	2) Cuando se vinculen clientes que corresponden a grupos económicos o consorcios y uniones temporales no se presentan estados financieros consolidados y los análisis se efectúan por separado, sin tener en cuenta que activos de una empresa forman parte de los pasivos del mismo grupo, igualmente con los estados financieros presentados por deudor y los codeudores.	Únicamente se realiza un análisis cuantitativo sobre la información financiera presentada por el solicitante, sin que previamente se verifique que se cumpla con todos los requisitos establecidos para los estados financieros	Para las variaciones significativas, se solicitará aclaraciones al contador y/o revisor fiscal de los destinos y origen de las cuentas entre compañías.	Las aclaraciones de las cuentas representativas entre compañías, serán solicitadas por el Analista de Crédito al contador y/o revisor fiscal de la compañía analizada. Las mismas serán consignada en el respectivo estudio de crédito.	Estudio de crédito	1	2014/06/24	2014/07/15	3		

9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1701007	3) Algunos estados financieros soporte para los análisis carecen de las notas explicativas y en otros se presentan en forma global	Únicamente se realiza un análisis cuantitativo sobre la información financiera presentada por el solicitante, sin que previamente se verifique que se cumpla con todos los requisitos establecidos para los estados financieros	En cuanto a las comparaciones de los cortes fiscales con la declaración de renta se solicitará al cliente las conciliaciones contables y fiscales o la declaración escrita del Contador y/o Revisor Fiscal en los casos en que se presenten diferencias de cuantías significativas.	En los formularios de vinculación, se incluirá que en los cortes fiscales, se adjunten los cinco (5) estados financieros básicos. Por otra parte, en el evento en que se presenten variaciones significativas, el analista de crédito, le solicitará al contador y/o revisor fiscal las aclaraciones pertinentes. Dichas aclaraciones se anexarán al estudio de crédito.	Formulario de vinculación	3	2014/06/24	2014/07/15	3
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1701007	4) Se aprueban créditos a clientes cuyos estados financieros no están firmados por el revisor fiscal a pesar de figurar en el certificado de la cámara de comercio.	Únicamente se realiza un análisis cuantitativo sobre la información financiera presentada por el solicitante, sin que previamente se verifique que se cumpla con todos los requisitos establecidos para los estados financieros	En el caso en que en la cámara de comercio se mencione que la compañía cuenta con Revisor Fiscal, se solicitará que el último estado financiero fiscal, cuente con esta firma.	El Director de Crédito revisará los certificados de Cámara y Comercio, y en el caso en que figure Revisor Fiscal, se verificará que el último estado financiero fiscal, cuente con su firma. De no tenerla, se solicitará a través del Auxiliar/Analista Comercial a cargo.	Modificar el formato CO-PR-FR-013 LISTA DE VERIFICACIÓN RIESGO incluyendo la confirmación de la Revisión de Cámara de Comercio y estados financieros del último corte fiscal.	1	2014/06/09	2014/07/15	5
11	FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1701007	5) En la presentación de los estados financieros no se anexa copias de los certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores del contador y revisor fiscal que los suscribe.	Únicamente se realiza un análisis cuantitativo sobre la información financiera presentada por el solicitante, sin que previamente se verifique que se cumpla con todos los requisitos establecidos para los estados financieros	Se solicitará copia de las tarjetas profesionales y certificados de antecedentes disciplinarios del contador y/o revisor fiscal que audite el último corte fiscal disponible.	Se procederá a incorporar en los formularios de vinculación, que el contador y/o revisor fiscal que firme el último corte fiscal disponible, adjunte copia de las tarjetas profesionales y certificados de antecedentes disciplinarios.	Cambio formato vinculación	3	2014/06/24	2014/07/15	3
12	FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1701007	5) En la presentación de los estados financieros no se anexa copias de los certificados de vigencia y antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores del contador y revisor fiscal que los suscribe.	Únicamente se realiza un análisis cuantitativo sobre la información financiera presentada por el solicitante, sin que previamente se verifique que se cumpla con todos los requisitos establecidos para los estados financieros	Se solicitará copia de las tarjetas profesionales y certificados de antecedentes disciplinarios del contador y/o revisor fiscal que audite el último corte fiscal disponible.	Se procederá a incorporar en los formularios de vinculación, que el contador y/o revisor fiscal que firme el último corte fiscal disponible, adjunte copia de las tarjetas profesionales y certificados de antecedentes disciplinarios.	Actualización del "Manual de Vinculación de Clientes" en lo referente a los documentos inherentes al proceso de vinculación	1	2014/07/15	2014/08/30	6
13	FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1701007	6) En el análisis de la información financiera no se efectúa un estudio sobre la consistencia de las cifras reveladas en los estados contables que coadyuve a la calificación del riesgo con más seguridad, cuyo resultado determine si se deben exigir más garantías.	Únicamente se realiza un análisis cuantitativo sobre la información financiera presentada por el solicitante, sin que previamente se verifique que se cumpla con todos los requisitos establecidos para los estados financieros	La entidad brindará una actualización y capacitación en temas contables, a los funcionarios involucrados en el análisis de crédito.	Se programará un curso de actualización en temas contables/fiscales en las ciudades de Bogotá y Medellín, ciudades en donde se concentran los analistas de crédito de la entidad.	CAPACITACIÓN	1	2014/08/01	2014/12/31	22
14	FILA_14	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1701007	El 27/02/2009, se expidió el orden de giro a favor de la Unión Temporal Transvial por \$1.250 millones, sin haber recibido la Compañía la certificación de Fuente de pago de la fiduciaria que respaldara el pago de la obligación. El crédito quedó sin garantía temporalmente al ser expedido el Certificado de fuente de pago por parte de la fiduciaria, 3 meses después de haber efectuado el gir	No se tuvo en cuenta la directriz establecida en el manual de SARC para el desembolso del crédito con respaldo de un certificado de garantía para el pago de la obligación	Incluir dentro del manual Sarc instrucciones relativas a los eventos en los cuales no se presentan los documentos originales de garantía, sustituyendo los mismos por cartas de instrucción irrevocable dirigidas por el deudor a las Entidades emisoras de los títulos.	Solicitud de modificación del Manual.	Actualización manual	1	2014/06/02	2014/08/30	12